



I. Municipalidad De Los Muermos  
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919  
E-Mail [secretariomunicipalosuermos@gmail.com](mailto:secretariomunicipalosuermos@gmail.com)  
Los Muermos –Chile  
*Secretaria Municipal*

---

---

**ACTA SESION N° 25, DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LOS MUERMOS.**

---

---

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
  - 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
  - 3.- VARIOS.
- 
- 

**ASISTENCIA**

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTO ABELLO**, CONCEJAL

**FUNCIONARIOS**

- 1.- **HILARIO MARTINEZ**, JEFA FINANZAS DESAM.
  - 2.- **RICARDO ORTIZ FARIAS**, DIRECTOR CONTROL.
  - 3.- **FRANCISCO DUARTE NEGRONY**, DOM
- 
-



---

---

**ACTA SESION N° 25, DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

---

---

En Los Muermos, a tres días del mes de Agosto del dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°25 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Concejel de la Comuna, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, y la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTO ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. **RICARDO ORTIZ FARIAS**.

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

**TABLA DE CORRESPONDENCIA**

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.- VARIOS.**

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

**Concejel Blanco** solicita incorporar su comentario en acta; ya que él sugirió notificar a las OO.CC, que mantengan rendiciones pendientes con el municipio, para que estas estén informadas, con el fin de que en el caso de entrar un nuevo directorio a la OO.CC esté informado y se solucione a tiempo, antes de requerir alguna transferencia.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

---

VOTACION :

---



---

---

CONCEJAL BLANCO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL HAEGER	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL GALLARDO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL TOLEDO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL BARRIENTOS	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL REINBACH	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo de Concejo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL N°24, CON LA OBSERVACION DEL CONCEJAL BLANCO.**

**2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- MENORANDO N°141 DE DOM**

En relación al Proyecto de Pavimentación Participativa N° 26 de la Comuna de Los Muermos tener a bien autorizar el pago del aporte municipal que asciende a la suma de M\$17.039.- en tres cuotas según el siguiente detalle:

- CUOTA 1 AGOSTO 2017 \$ 5.679.666.-
- CUOTA 2 OCTUBRE 2017 \$ 5.679.666.-
- CUOTA 3 DICIEMBRE 2017 \$ 5.679.668.-

**Concejal Blanco** consulta cuales serán las calles que se pavimentaran. **DOM** responde que la calle Federico Redlich y Pasaje del Triangulo. **Concejal Blanco** además consulta si ya se encuentran adjudicadas estas obras, **DOM** responde que no.

---

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL HAEGER	<b>APRUEBA</b>

---



---

---

CONCEJAL GALLARDO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL TOLEDO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL BARRIENTOS	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL REINBACH	<b>APRUEBA</b>

---

**Acuerdo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°141 DE DOM, QUE SOLICITA PAGO APORTE MUNICIPAL.**

**2.2.- MEMORANDO N°140 DE DOM.**

Se solicita aprobar la asignación de nombres de las calles correspondientes al comité de Vivienda Ex Campamento La Toma de Los Muermos.

Se consulta la aprobación de designación de las Calles Volcán Calbuco, Volcán Osorno y Volcán Puyehue, lo anterior de acuerdo a plano adjunto.

Una vez el comité de vivienda reciba el conjunto habitacional, los propietarios podrán asignar un nuevo nombre a las calles en la medida que lo consideren pertinente.

**DOM** señala que la asignación de nombres de esta población se creó hace dos años atrás, para dar inicio al arranque del tema del agua potable y alcantarillado, señala que existe originalmente la intención del comité de la designación de otros nombres, para estos pasajes y del comité, pero esto podrá ser viable una vez que sea entregadas las viviendas y se podrá solicitar al concejo municipal el cambio de nombres. **Concejal Reinbach** consulta cuando está lista la construcción de estas viviendas, **DOM** responde que aproximadamente en los meses de Febrero o Marzo del 2018, además informa que una persona renuncio a su subsidio por lo que se busco integrar a otra persona quien debió cumplir con las mismas características sociales de la persona que renuncio, señala que este comité tiene 20 casas, 19 de estas de segundo piso y una de uno solo, para una persona discapacitada. **Concejal Gallardo** señala que ya tiene conocimiento de quien es la persona que se integrará en este comité, señala que es complejo esto, debido a que la persona debe tener



las mismas características sociales que la otra persona que se retira. **Concejal Reinbach** señala que le informaron que existía una casa que sus deslindes están en los límites. **DOM** responde que esto era cierto, pero se verifico y se logro evidenciar que existían personas quienes abrían corridos sus cercos y se apropiaron de este terreno, por lo que se debió notificar para subsanar esta situación y se está en proceso.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL HAEGER	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL GALLARDO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL TOLEDO	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL BARRIENTOS	<b>APRUEBA</b>
CONCEJAL REINBACH	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°140 DE DOM.**

**2.3.- ORDINARIO N°117 DE DESAM.**

Se solicita aprobar la siguiente actualización presupuestaria de remesas de programas de Reforzamiento a la Gestión Municipal en salud 2017 desde Servicio de Salud del Reloncaví.

PROGRAMA	MONT
PROGRAMA SERVICIO SAPU (cuota julio 2017)	16.725.065
PROGRAMA REFUERZO IRA EN SAPU (Cuota 70%, apoyo de kinesiólogo en Sapu días Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 20 hrs en el tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas)	2.035.431
PROGRAMA CAMPAÑA INVIERNO ( Extensión horaria médico y tens de Lunes a Viernes de 17 a 20 hrs desde Julio a Septiembre 2017, como refuerzo transitorio por consultas de enfermedades respiratorias temporada de invierno)	2.300.000
REFUERZO PROGRAMA VACUNACION ANTINFLUENZA (Embarazadas con más de 13 semanas, Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, Adultos mayores de 65 años y más, Pacientes portadores de enfermedad con condiciones de riesgo.)	300.000
REFUERZO CAMPAÑA INVIERNO (apoyo de kinesiólogo en Sapu días domingo de 16	803.556



---

---

a 20 hrs en el tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (52 horas))	
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS (Aumento de 80 mamografías, 5 exámenes de seguimiento, y 15 ecotomografías)	1.778.350
<b>TOTAL</b>	<b>23.942.402</b>

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$23.942.402
-------------------	--------------------------------------	--------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA SAPU	16.725.065
215-22-11-999-043	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA IRA EN SAPU	2.035.431
215-22-11-999-060	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA CAMPAÑA INVIERNO	2.300.000
215-22-11-999-008	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA CAMPAÑA ANTINFUENZA	300.000
215-22-11-999-074	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA REFUERZO CAMPAÑA INVIERNO	803.556
215-22-04-999-049	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS	1.778.350
	<b>TOTAL</b>	<b>23.942.402</b>

---

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA

---

**Acuerdo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°117 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.**



### 3.- VARIOS.

**Concejal Blanco** consulta si se ido a ver el paseo cívico durante el transcurso de la noche; ya que la plaza activa que esta en este lugar, le hace falta luminosidad. **DOM** señala que esta problemática se converso con el Sr. Alcalde y se resolvió ver un tipo de iluminación desde la biblioteca a la que también se le debe hacer un cierre perimetral; debido a que esta está sin ningún tipo de cierre. **Concejal Blanco** también agrega que el terreno que esta tras la biblioteca se encuentra muy sucio lleno de matorrales y otras cosas. ADM. Municipal “S” responde que esto se está ordenando. **DOM** responde que esto será utilizado para como estacionamiento y área verde, además se tiene considerado este terreno para la posible construcción del centro de Diálisis.

**Concejal Barrientos** comenta que la semana pasado participo en una capacitación en la ciudad de Futaleufu, en donde rescato las construcciones que tiene dicha ciudad; ya que los techos sirven para proteger a las personas en los días de lluvias, sugiere replicar esto en nuestra comuna o considerarlo como idea, además hace entrega de fotografías de lo anteriormente señalado, además comenta que la próxima semana expondrá sobre su participación a la capacitación.

**Concejal Blanco** informa que en la Población Vida Nueva en el sector El Triangulo, en este sector se inunda la plazuela del sector y algunas casas, señala que en algunas ocasiones Bomberos debe ir a sacar esta agua para dar solución a los vecinos, solicita se valla ver esto; ya que hace tiempo atrás el municipio propuso darle una solución a estos vecinos.

**Concejal Blanco** informa que nuevamente se encuentra apagada la luminaria que se encuentra frente la casa del Sr. Santana en la localidad de Cañitas, además comenta que esta luminaria ha sido reparada al menos unas 5 veces y así con varias en diversos sectores de la comuna, considera que esto es un problema mayor que se tiene con la red eléctrica y esto aumentara los costos de mantención que se tiene considerado. **DOM** responde que hace tiempo atrás participo en una capacitación realizada en la sede INACAP Puerto Montt en donde se trato este tema y se informo que para esta tecnología implementada en nuestras luminarias en la comuna se requiere tener



una nueva línea eléctrica y esta debe reparada por la empresa SAESA, en donde se sugiere oficiar a la SEC, cosa que ya fue realizada.

**Concejal Blanco** consulta cuando se entregara al Concejo la selección de los proyectos que son beneficiados con proyecto FONDECO, FONDEVE Y PRONDEPROC 2017. ADM. MUNICIPAL “S” responde que esta selección ya se encuentra disponible, hace solicitud a la DIDECO para entregar esta información, a que se entrega.

**Concejal Haeger** comenta su preocupación respecto a los agricultores de la comuna, respecto al bajo valor de sus productos, informa que el saco de papa se estaría pagando al valor de \$3.500, señala que a este valor los agricultores no recuperan todo lo que invierten para producir esto. **Concejal Blanco** apoya esta moción, además comenta que el valor de papas prefitas importadas tienen un mayor valor comercial superior a este en los supermercados, señala que este es un tema complejo.

**Concejal Haeger** señala que se está próximo a celebrar las fiestas patrias, señala que semanas previas a esta celebración, aumenta el abigeato, por lo que propone trabajar la comisión para que al menos se de difusión a que se proporcionara mayor fiscalización. Concejal Barrientos apoya esta moción y agrega que el gobierno no maneja la perspectiva del real problema que es el abigeato, señala que el SAC está cumpliendo un rol más político que su real objetivo, y sugiere tratar este también y participar en la próxima reunión de seguridad Ciudadana.

**Concejal Barrientos** informa que se realizara el congreso nacional de Concejales a fines de este mes en la ciudad de Puerto Montt, manifiesta su interés en participar además sugiere que participen los demás colegas Concejales; ya que se trataran temas como la nueva reforma educacional.



**Concejal Reinbach** consulta en que proceso se encuentra el Comité Barrio Residencial Independencia. DOM señala que se encuentra en la misma situación anteriormente informada, además agrega que la Sra. Margarita Cockbaine solicito una audiencia con él a través de la Ley del Lobby resume su audiencia a los Srs. Concejales en donde informa lo expresado por la Sra. Cockbaine que le señalo que lo denunciaría a Contraloría por sus anteriores dichos en una sesión de Concejo además le informo que ella poseía la grabación de sus dichos en Concejo , por lo que el DOM respondió que él no está para el juego que lleva años realizando esta Sra, por lo que en el caso de existir esta denuncia el interpondrá una denuncia civil de esta persona; ya que considera que esta responsabiliza a otras personas para desviar sus acciones acusando a la municipalidad, considera que en este caso debería proceder lo que indica la Ley según el Art. 154 en proceder la demolición de estas viviendas de dicho comité irregular. **Concejal Barrientos** comenta que se debería de hacer una investigación periodística en esta situación.

**Concejal Reinbach** informa que su dispositivo móvil se encuentra en malas condiciones, consulta si estos serán reemplazados. **Concejal Barrientos** solicita que su dispositivo móvil sea reemplazado por una bam móvil. Adm. Municipal responde que sí, pero se está viendo la posibilidad de contratar los servicios de la empresa MOVISTAR.

**Concejal Gallardo** solicita publicitar las bases para las postulaciones de las OO.CC a las solicitudes de celebración de Fiestas Patrias 2017, además solicita exigir a estas OO.CC que entreguen a la comunidad las costumbres criollas en el desarrollo de estas actividades.

**Concejal Gallardo** informa que existe un caso social el cual solicita valla personal municipal a verificar esta situación, se refiere a la Sra. Carmelita Hernández, de la localidad de Paraguay Chico Los Cortes, señala que esta persona no cuenta con electricidad ni agua, además su vivienda se encuentra en deplorables condiciones, además agrega que hace tiempo atrás a esta persona le entraron a robar en su humilde hogar.

**Concejal Gallardo** solicita se adquiera para los Srs. Concejales de tarjetas de presentación.



I. Municipalidad De Los Muermos  
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919  
E-Mail [secretariomunicipalosuermos@gmail.com](mailto:secretariomunicipalosuermos@gmail.com)  
Los Muermos –Chile  
*Secretaria Municipal*

---

---

**ADM. MUNICIPAL “S”** informa que el municipio tiene la intención de incorporarse a la AMUCH; ya que la asesoría que entrega esta institución es mejor de lo que se tiene.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 HRS.

RICARDO ORTIZ FARIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL “S”

ANTONIO GALLARDO CAILEO  
PRESIDENTE